

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN  
CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (PRESENCIAL)  
NÚMERO: LPN-JAPAC-CUL-003-2014-GAF**

En cumplimiento a lo que establece el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo que establece el Artículo 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y conforme al Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán convoca a las personas morales o físicas interesadas, a participar en esta Licitación Pública Nacional (Presencial) de Carácter Nacional, la cual se realizará con cargo al Programa de Recursos Propios, para contratar la adquisición de: **Materiales de cobre; Materiales de bronce; Materiales galvanizados; Abrazaderas de acero inoxidable y Juntas de reparación; Tuberías y conexiones de P.V.C. para agua potable y alcantarillado; Válvulas de compuerta; Válvulas limitadoras de flujo; Insumos y materiales de hierro fundido, mediante pedidos abiertos mínimos y máximos.**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Capital Contable Requerido
LPN-JAPAC-CUL-003-2014-GAF	\$ 500.00	12-Marzo-2014 13:00 Hrs.	13-Marzo-2014 08:00 Hrs.	13-Marzo-2014 11:00 Hrs.	19-Marzo-2014 11:00 Hrs.	24-Marzo-2014 11:00 Hrs.	Se dictaminará con Estados Financieros

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01		Insumos fabricados con material de cobre	749	Pieza
02		Insumos fabricados con material de bronce	71,567	Pieza
03		Insumos galvanizados	61,475	Pieza
04		Abrazaderas y juntas de reparación	1,319	Pieza
05		Tuberías y conexiones de p.v.c. para agua potable y alcantarillado	18,125	Pieza
06		Válvulas de compuerta	162	Pieza
07		Válvulas limitadoras de flujo	10,000	Pieza
08		Insumos y materiales de hierro fundido	2,667	Pieza

Las bases de la licitación estarán disponibles para consulta y venta en la Subgerencia de Servicios Generales ubicada en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán en: Blvd. Rolando Arjona Amábilis No. 2571 Nte., Col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, C.P. 80020, con número tel. y fax (667) 7586019 de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 13:00 horas, desde su publicación y hasta un día previo al de la Junta de Aclaraciones.

- El sitio de reunión para realizar la junta de aclaraciones, llevar a cabo el acto de entrega y apertura de propuestas y el fallo será en la Sala de Juntas (Segundo piso) de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, sito en Blvd. Rolando Arjona Amábilis No. 2571 Nte., Col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, C.P. 80020 y se llevarán a efecto en las fechas y horarios antes señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Idioma español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Moneda Nacional, en pesos mexicanos.
- Lugar de entrega de los insumos será de lunes a viernes hábiles y de 8:00 horas a 15:00 horas, en el Almacén General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, sito en Blvd. Rolando Arjona Amábilis No. 2571 Nte., Col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, C.P. 80020.
- El pago se realizará de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación.
- Ninguna condición contenida en las bases de la licitación, así como las proposiciones de los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 60 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.
- No podrán participar las personas que no presenten el documento en original y copia de la Constancia de no adeudos fiscales expedida por la Dirección de la Auditoría Fiscal de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- En caso de empate técnico entre licitantes, la convocante adjudicará, en igualdad de condiciones acorde al Art. 45 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa.
- Cualquier persona civil podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, sin derecho a voz y a opinión o voto y deberá registrar previamente su participación.
- Esta convocatoria es de carácter público, no la patrocina ni promueve partido político alguno y los recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes y queda terminantemente prohibido el uso de esta convocatoria para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos y la persona que use indebidamente los recursos destinados a esta convocatoria deberá ser denunciada y sancionada de acuerdo con la Ley aplicable en la materia ante la autoridad competente.

Culiacán, Sinaloa a 05 de Marzo del año 2014

**GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**C. ING. JESUS HIGUERA LAURA  
RÚBRICA**